



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 002/14
Salta, 03/01/2014
EXPEDIENTE N° 6299/04

VISTO: La propuesta y planificación presentada , por el **Mg. Eduardo CASADO**, Profesor Regular Asociado a cargo de la asignatura **MATEMÁTICA III**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, para el período lectivo 2014, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 122 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)


Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega a Decanato la atribución antes mencionada.

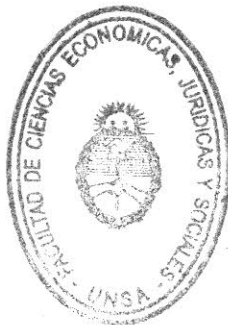
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

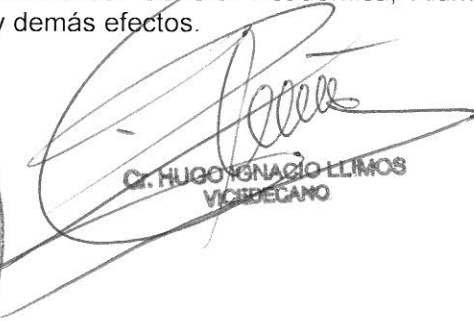
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 111 a 118, de la asignatura, **MATEMÁTICA III**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, para el Período Académico 2014, presentada por el **Mg. Eduardo CASADO**, Profesor Regular Asociado de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER al **Mg. Eduardo CASADO**, al Director del Departamento de Matemática Cr. Jorge GÜEMES, a las Direcciones: General Académica, Alumnos e Informática, al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

ANEXO I – RES. DECECO N° 002/14

MATEMÁTICA III

CARRERAS: Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía

AÑO DE LAS CARRERAS: 2° Segundo)

CUATRIMESTRE: 1°

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) horas

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

PERÍODO LECTIVO: 2014

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema I : REVISIÓN APLICACIONES DE LA DERIVADA

Diferenciales. Interpretación gráfica. Aproximaciones. Teorema del Valor Medio. Teorema de Lagrange y de Cauchy. Regla de L'Hopital. Formas intermedias.

Tema II: DERIVADA INVERSA. MÉTODOS

La derivada inversa. Gráficos. La integral indefinida. Integrales directas. Método de sustitución. Método por partes. Integrales racionales: Raíces reales simples, Raíces reales múltiples, Raíces complejas simples. Aplicaciones a la Economía y a las Finanzas.

Tema III: INTEGRAL DEFINIDA DE RIEMANN

La suma de Riemann. La integral definida de Riemann. Teoremas sobre integrales. Interpretación gráfica para $f(x)$. Teorema fundamental del cálculo para la integral de Riemann. Integrales impropias. Cálculo de áreas mediante uso de integrales. Longitudes de arco. Aplicaciones a la Economía y a las finanzas. Integrales dobles.

Tema IV: SUCESIONES Y SERIES

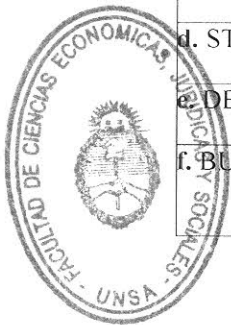
Sucesiones. Cotas. Límites. Convergencia. Sumas infinitas. Series. Convergencia. Serie de términos positivos. Teoremas. Serie de términos alternados. Convergencia absoluta y condicionada. Serie de potencias. Funciones. Radio e intervalo de convergencia. Serie de Taylor y Mac Laurin. Funciones financieras. Desarrollo en serie. Aplicaciones prácticas.-

Tema V : FUNCIONES DE DOS O MÁS VARIABLES REALES

Derivadas parciales. La derivada total. Determinación y clasificación de extremos. Matriz Hessiana. Criterio de Silvester. Extremos ligados. Multiplicadores de Lagrange. Ecuaciones diferenciales. Solución general y particular de ecuaciones ordinarias. Métodos de variable separada. Ecuaciones homogéneas de primer grado. Aplicaciones en modelos Económicos y Financieros.-

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor	Título	Editorial	Lugar y año de edición
a. LEITHOLD, Louis	El Cálculo con Geometría Analítica	Harla	México, 1999
b. RABUFFETTI, Hebe T.	Introducción al Análisis Matemático (Cálculo I)	El Ateneo	2001
c. LEITHOLD, Louis	Matemáticas previas al Cálculo	Oxford University Press	1994
d. STEWART, James	Cálculo Diferencial y Integral	Thompson	2004
e. DEMIDOVICH, B.P.	5000 Problemas de Análisis matemático	Thompson	2002 9° Edición
f. BUDNICK, Frank S.	Matemáticas Aplicadas para Administración, Economía y Ciencias Sociales	Mc Graw Hill	1990



Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina

for



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor	Título	Editorial	Año
a. DIAS MATA, Alfredo SEVILLA MARTINEZ, Joel	Matemáticas Aplicadas a Negocios y Economía	Pearson Prentice Hall	2005
b. BIANCO, CARRIZO y otros	Análisis Matemático con Aplicaciones a las Ciencias Económicas - Tomo I -	Macchi	2001
c. WANER, Stefan	Cálculo Aplicado a la Economía	Thomps Learning	2001
d. HAUSSLER, E. y Paul	Matemática para administración y Economía	Prentice Hall	2003

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación es la etapa más difícil del proceso educativo ya que a través de la evaluación se conocerá los logros y carencias. La evaluación implica por una parte la recolección de datos de información de tipo directa como pueden ser los parciales a evaluar. Por otra parte utilizar los instrumentos que permitan conocer indicadores indirectos, como son las condiciones de tipo estructural que implican las características de los alumnos.

La evaluación debe ser formativa, la que tiene por finalidad mejorar las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje, permite realizar ajustes y cambios metodológicos, localizar dificultades y realizar los cambios que sean necesarios.

La evaluación sumativa apunta al control de los saberes o contenidos como una manera de cierre de un proceso de enseñanza aprendizaje, Se limita a informar a los alumnos sobre las competencias logradas o no logradas.

Por todo lo expresado es que en resumen podemos expresar cuales serán los objetivos que planteará la cátedra en cuanto a la evaluación:

- Cómo docente debemos evaluar los resultados obtenidos desde un punto de vista metodológico.
- Orientar al alumno en su desempeño en el área matemática, incentivando la modelización de problemas desde un punto de vista económico para poder interpretar resultados.
- Interrelacionar contenidos a medida que avanza la materia, con el fin de mostrar al alumno su evolución continua.

Para llevar a cabo todo este proceso de evaluación, se propone:

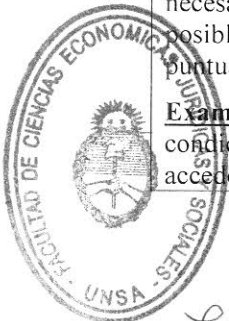
- Realización de coloquios cada dos prácticos terminados, si bien lo ideal sería evaluar cada práctico se adopta esta forma debido a la limitación horaria con la que se cuenta.
- Dictado de clases de consulta fuera de los horarios previstos para las clases prácticas.

INSTRUMENTOS:

Se evaluarán siempre exámenes escritos. Se deberán distinguir las instancias

Examen parcial: El alumno recibirá un examen donde el mismo expresa las condiciones mínimas necesarias para aprobar el parcial. Para lo cual deberán sumar un total de 60 puntos sobre 100 posibles. Para ello la cátedra prevé colocar en la guía de examen a entregar al alumno para resolver la puntuación de cada ejercicio que en él se consigne.

Examen final: El mismo contará con preguntas teóricas y prácticas. En el examen se deja en claro las condiciones necesarias mínimas para aprobar, debiendo tener un porcentaje no menor al 50% para acceder a la aprobación de la materia



Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y PROMOCIONALIDAD

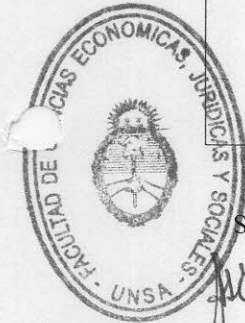
Los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales que contarán con ejercicios teóricos y prácticos.

Para regularizar

- Cada parcial se aprueba con un puntaje mínimo de 50 puntos
- El alumno solo podrá recuperar uno de los dos parciales
- Los alumnos que recuperan algún parcial pierden la posibilidad de promocionar la materia

Para promocionar

- Los alumnos no podrán recuperar ningún parcial
- Deberán tener un promedio de 70 puntos entre ambos parciales
- De cumplir los requisitos anteriores, deberán rendir un examen con contenidos teóricos solamente en fecha prevista por la cátedra.
- En cada uno de los parciales el alumno no podrá tener un puntaje menor de 60 puntos.
- Si alguno de estos requisitos no se cumpliera el alumno tendrá la condición de alumno regular



Salta, Diciembre de 2013

Mg. Ing. Eduardo CASADO
Prof. Asociado Regular
MATEMATICA III